



UNIDAD DE GERENCIA FIDEICOMISO MI VIVIENDA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.
02 del mes de diciembre, 2022.

FMV-DE-2022-052

Señores:
INVERSIONES LAMS, S.R.L.
Ciudad. -

Referencia: FMV-PS-2022-007.

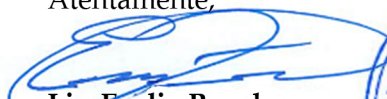
Distinguidos señores:

En atención a lo dispuesto en el Acta de Reunión No. FMV-CT-2022-055 del Comité Técnico del Fideicomiso Mi Vivienda, celebrada en fecha dos (2) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), contentiva de la Adjudicación del procedimiento de selección Ref. No.: FMV-PS-2022-007, tenemos a bien notificar la decisión sobre la adjudicación del proceso, la cual indica lo siguiente:

ÚNICO: **INVERSIONES LAMS, S.R.L.**, se le adjudica el contrato para la “Contratación de los servicios de montaje para los actos de entrega de apartamentos del “Plan Mi Vivienda”, en Hato Nuevo Fase 2 y La Barranquita Fase 2, dirigido a MIPYMES”, Ref. No.: FMV-PS-2022-007 (según especificaciones técnicas contenidas en su propuesta), por un monto total de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100, (RD4,956,000.00).**

En tal sentido, en su calidad de Adjudicatario, debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato equivalente al **CUATRO POR CIENTO (4%)** del valor total de adjudicación y en caso de ser **MIPYMES** por el **UNO POR CIENTO (1%)** del valor total de adjudicación, a favor del **FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN MIVIVIENDA (“FIDEICOMISO MI VIVIENDA”)**, en calidad de Entidad Contratante, de conformidad con las disposiciones contenidas en el literal b) y d) del artículo 112 del Decreto 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06. Esta garantía consiste en una Garantía Bancaria emitida por una Entidad Bancaria Aceptable en la República Dominicana o Póliza de Seguro emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser ejecutable a primer requerimiento, incondicional e irrevocable, con una vigencia de tres (3) meses y debe ser constituida dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente adjudicación y entregada en la Dirección Jurídica de la Institución, ubicada en el 1er nivel del Edificio II del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito en la Av. Pedro Henríquez Ureña, Esq. Av. Alma Mater, sector la Esperilla, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Atentamente,


Lic. Evelio Paredes
Director Ejecutivo

